

— ¿Qué le ha parecido el testimonio de las 25 docentes e investigadoras víctimas del MeToo en la universidad?

— Bien por ellas. Estoy muy a favor de denunciar, de dar la cara. Muchas cosas no se pudieron decir en su momento, cuando se deberían haber dicho. No se pudo por distintas circunstancias, y entre ellas, seguramente por miedo. Aplaudo que hayan tenido narices para hacerlo. Recuerdo una chica que, aun teniendo el apoyo de la UAB, de su familia y de sus amigos, temblaba cuando explicaba su caso. A las víctimas les cuesta mucho hablar. Hemos de asegurarles el apoyo y que se creen mecanismos asequibles para facilitar la denuncia. El reportaje y las denuncias ayudan a visibilizar estas situaciones, que han de desaparecer de una vez. Dicho esto, me gustaría apuntar que hay muchos tipos de acoso. Uno es el sexual y otro es el de abuso de poder. Y este se da también entre mujeres. Todos hemos vivido concursos para obtener una plaza donde había favoritismo, entre hombre y mujer, entre hombres y entre mujeres. Aún se da, muchísimo menos que antes. Todo puede ser acoso. Hay que abordarlo de forma tajante, pero de distintas formas.

— Como docente e investigadora, ¿se topó con algún caso de acoso?

— Sí. Fueron sobre todo casos de abuso de poder. Hubo alguno sexual.

— ¿Y como rectora? ¿Cómo lo gestionó?

— Como rectora, bastantes. Teníamos de vicerrectora a Sara Moreno que, junto con el Observatorio, las facultades y las organizaciones estudiantiles, hicieron un trabajo espectacular en este ámbito. Recuperamos la acogida psicológica, creamos el punto lila, impulsamos un plan de acción por la igualdad e hicimos mucha formación y muchas campañas. Tuvimos casos de acoso de todo tipo, la mayoría entre estudiantes. También algunos entre profesor y estudiante y entre docentes y entre docentes y personal de la administración. Algunos eran muy sutiles, muy difíciles de definir e identificar con claridad. Recuerdo una situación complicada a raíz del caso de un profesor, que tenía más de 80 años y que había sido denunciado por su universidad en California. Fue desistido. En Estados Unidos el vocabulario y las formas importan. Aquí, empiezan a importar. Desde hacía muchos años era doctor honoris causa por nueve universidades españolas, entre ellas la UAB. Tuvimos intensos debates sobre el



Margarita Arboix,
exrectora de la Auto-
noma de Barcelona.

Margarita Arboix

Catedrática y doctora en Ciencias Biológicas por la UAB, fue desde 2016 hasta octubre de 2020 rectora de esta universidad. Afirmo que el sistema no ha acompañado bien a las víctimas del MeToo universitario. «Si lo hubiéramos hecho bien, habría más denuncias», asegura.

«Debería haber una legislación para combatir el acoso en la universidad»

tema en la UAB y con las otras universidades. Aquí hubo un acuerdo para no retirarle el *honoris causa*. No se le debería haber dado nunca, pero se le dio por sus méritos científicos y académicos y antes que sucedieran los casos que señalaba California.

— Las víctimas lamentan que los procesos sean tan lentos.

— Tienen toda la razón. Y en la UAB, tal vez, no hemos hecho todo lo que hemos podido. Fuimos la primera universidad en crear un grado de estudios de género. Fue difícil obtener la calificación porque en la Agencia de Calidad había gente que decía que no hacía falta tal grado. Nos pusimos firmes y lo conseguimos. Y es uno de los que

tiene una nota de corte más alta. Pero es verdad que a veces te sientes inútil porque ves que llegas a un punto y no puedes hacer más. Ves que tienes a un señor que es culpable pero no hay un reglamento de sanción. No tenemos guía. Como crees que es grave, puedes optar



Las víctimas deben participar en los protocolos. Ellas saben lo que ha fallado

por apartarlo de la docencia pero él recurre. El proceso se eterniza y mientras, lo sigues teniendo ahí, en un despacho, cobrando su nómina. Es complicado.

— ¿Cómo solucionarías eso?

— Sería muy importante tener una legislación que facilitara las actuaciones ante los casos de violencia de género. Ahora cada universidad cuenta con sus protocolos. Pero el Ministerio de Igualdad se debería implicar. Además, los casos de acoso están recogidos en el Código Penal, pero sin ninguna duda es necesario insistir y concretar todos estos aspectos. No me atrevo a decir cómo. Pero de forma que permitiera actuar, imponer sanciones, y que sirviera para su aplicación en

la universidad, empresa e instituciones. Porque el acoso sexual y el abuso de poder se da también en las empresas y en las instituciones. El acoso sexual y el abuso de poder deberían estar mejor tipificados para facilitar la gestión de los casos. Nos hemos de dotar de mecanismos y estructuras que detecten, actúen y curen.

— El Consell Interuniversitari trabaja ahora en un nuevo protocolo de actuación.

— Sí. Una de las cosas más importantes es acompañar a las víctimas. Las acompañamos mal. Si lo hiciéramos bien, el ejemplo cundiría y se extendería, y habría más gente denunciando y más gente apoyando a las víctimas. Sería algo normal. Ahora denuncian poco y las que denuncian tienen miedo de lo que les pasará. En todas las universidades, un elemento clave es cómo lograr ayudar más y mejor a las víctimas. Ver cómo lo hacemos para que estas personas se sientan protegidas porque estos procesos son largos y muchas veces te puedes sentir sola. Ver qué tenemos que hacer para prevenir que ocurra y para facilitar que, si ocurre, denuncien. En la UAB, en un caso que tuvimos, que finalmente fue a fiscalía, le buscamos un abogado a la denunciante para que llevara su caso. Esto no está contemplado en la normativa. Lo hicimos porque consideramos que era pertinente hacerlo y así acompañarla mejor.

— Las víctimas reivindican estar en el proceso de elaboración del protocolo y en las comisiones de igualdad. Argumentan que sin su voz, estas comisiones no servirán de nada.

— Totalmente de acuerdo. Los protocolos deberían estar participados por personas que han sufrido violencia, y por aquellas que lo han denunciado. Son ellas las que saben de primera mano qué ha fallado y qué hay que hacer para que no se repita.

— También apuntan que la aplicación de los protocolos es deficiente.

— En el caso de la UAB se han ido introduciendo mejoras. Una de las últimas, insistir en que los compañeros también pudieran denunciar un caso de acoso del que supieran. Es cierto que los protocolos son muy rígidos, muy exigentes. Deberían ser más directos, más ágiles, más empáticos. Es complicado porque también deben ser garantistas. Ese equilibrio es difícil pero hay que intentarlo.

— ¿El MeToo de estas 25 docentes será un punto de inflexión?

— Seguro. Denunciar sirve para mover cosas. Ha sido básico para que muchas personas se hayan puesto las pilas. ■